

Fecha:06/10/2024Audiencia:19.500Sección:ACTUALIDADVpe:\$335.425Tirada:6.500Frecuencia:DIARIO

 Vpe pág:
 \$1.221.600
 Difusión:
 6.500

 Vpe portada:
 \$1.221.600
 Ocupación:
 27,46%

Expansionabilities of management and management and

Pág: 2

Hora de investigar eventuales delitos del alcalde UDI de La Higuera



Una serie de irregularidades en la gestión del alcalde UDI de La Higuera, Yerko Galleguillos, las cuales venimos denunciando hace mucho tiempo, quedó en evidencia en el contundente informe final 590/2024 de la Contraloría Regional de Coquimbo, emanado el pasado 3 de octubre.

En el documento se establece

que es imposible conocer si el municipio elquino tiene actualmente un déficit o superávit de fondos, debido a que muchas de las cifras aportadas desde la entidad consistorial carecen de veracidad o fueron manipuladas.

Tal como señaló la investigación periodística del portal El Comunal, el alcalde incurrió en varias faltas con los procesos de factoring a los que se derivaron las deudas que se adquirieron con empresas externas, en algunos casos, por servicios que no fueron prestados.

Otras anomalías comproba-

das por este informe dicen relación con el pago de facturas de 2020, 2021, 2022 y en marzo de 2024, comprometiendo el presupuesto municipal; también se realizaron tratos directos violando la ley; duplicación de facturas; conflictos de interés en representantes de la municipalidad. Todos estos antecedentes eran conocidos por el propio alcalde Yerko Galleguillos, según consignó la investigación.

Cabe destacar que las irregularidades señaladas corresponden al periodo desde diciembre del año 2023 hasta marzo de 2024, que fue el tiempo en que se basó la indagatoria, luego de una serie de deficiencias en el control interno y falta de cumplimiento con la legislación vigente en materia de contrataciones.

Ahora, con toda la información recabada por el ente contralor, es momento de saber si Galleguillos incurrió en algún delito, por lo que es importante que se remitieran los antecedentes a la justicia. Al mismo tiempo, el consejero regional Javier Vega presentará una denuncia ante el Ministerio Público, acción que apoyo completamente y que permitirá que se designe

un fiscal.

Todo esto, luego de un largo periodo de tiempo en que hemos visibilizado este problema que tiene al alcalde UDI con órdenes de arresto emanadas de los tribunales civiles, lo que lo ha llevado a ausentarse de su puesto de trabajo por largos meses.

Los principales perjudicados, además de las empresas denunciantes que dicen haber sido estafadas por esta administración, son los habitantes de La Higuera, debiendo incluso rematar inmuebles para cumplir con los compromisos impagos.